

11004

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un Modelo de Utilidad, cuyo registro, por veinte años, para España y sus posesiones, se solicita en favor de don Maximino Alonso Amago, de nacionalidad española, residente en España, por

5. "CARPETA-CUADERNO PARA HOJAS CAMBIABLES Y BLOQUES DE REPUESTO" Clase 52ª.

-----

- El presente modelo tiene por objeto garantizar la propiedad y explotación exclusiva en todo el territorio nacional de una
10. carpeta-cuaderno para hojas de recambio con bloques de repuesto y que permite adoptar un modelo o tipo uniforme para toda clase de cuadernos a utilizar en un centro docente determinado, cualquiera que sea la calidad de papel y rayado del mismo que requiera cada uno de dichos cuadernos. Se caracteriza además por poder
15. llevar adherida o impresa, en la contraportada o dorso de la tapa anterior la ficha filio-médico-escolar del alumno y al reverso de la tapa posterior, anotaciones de otro tipo, como por ejemplo, las visitas de inspección, calificaciones, etc. o viceversa.

- Con algunas otras finalidades -contabilidad, coleccionismo, etc.
20. han ideado y puesto en práctica libros y cuadernos de hojas cambiables con sistemas de encuadernación mas o menos variados, desde tapas a flexión, a sujeción por tornillos en los taladros de las hojas, en lo que se refiere al procedimiento de unión de éstas, hasta las materias y formas más variadas en cuanto a las tapas.
25. Con las características que concurren en el modelo que nos

ocupa, y en las que se ha atendido preferentemente a la finalidad de su utilización en los centros docentes para toda clase de trabajos y ejercicios escritos, no se usan todavía por lo que, una vez concebido en los términos que a continuación describiremos, su realización práctica industrial, bien merece los beneficios que en su propiedad y explotación exclusiva recaba por el presente privilegio el solicitante.

En líneas generales, el modelo que nos ocupa, consta de dos tapas -anterior y posterior- la primera de las cuales se abre doblándose sobre una pestaña de la misma o margen que queda rígido y la segunda es totalmente rígida; para la unión de ambas y encuadernación del bloque de hojas intermedio, lleven a la izquierda tres taladros, por los que se pasa la cinta trencilla, cordón o medio de enlace similar y con cuyos tres puntos la sujeción es máxima. La tapa anterior o portada, de cartón semiblando, forrada en papel, tela o similar, lleva necesariamente en su margen izquierda un forro de refuerzo de unos tres centímetros que deja una ranura longitudinal para el libre juego de abrir o cerrar esta hoja, doblándose en ángulo sobre su mismo margen. La tapa posterior, lleva en toda su extensión un forrado uniforme. Aquella puede llevar inscripciones en su parte exterior, destinadas principalmente al distintivo de fábrica del productor y al nombre y apellidos del usuario y alguna indicación más con el domicilio o centro de enseñanza del mismo, etc.; por su parte interior lleva impreso directamente o mediante una hoja adherida, la ficha con la filiación y datos médico escolares conforme al modelo oficial establecido en cada tipo o grado de enseñanza. En cuanto a la tapa posterior, lleva análogamente impreso por modo directo o indirecto, en su parte interna el encasillado y antefirma correspondientes para anotaciones o apuntaciones de revisiones, inspección, conceptualización etc. Por lo que se refiere a la cinta o medio de sujeción de las tapas, esta consiste, según el ejemplo ilustrado en este modelo, en un cordón de doble trenzado, cada uno de cuyos

- cabos se pasa en el mismo sentido por los dos taladros extremos respectivos, y cogiendo la parte central para pasarla por el taladro de enmedio, en forma de lazada que aprisione los dos cabos, se aproximan luego y refuerzan con un nudo, cruzándose. Finalmente ya se comprende que entre las dos tapas y merced a unos taladros que coinciden con los de aquellas, quedan sujetas al aprisionarse por el cordón, al mismo tiempo las hojas del bloque. Este puede ser de papel de cualquier clase, liso, rayado o en cuadrícula *varia*; para croquis o dibujos, ejercicios múltiples de escritura o caligrafía, problemas matemáticos, en forma que para la labor se utilice un cuaderno distinto o uno solo para todas.
65. La importancia y la utilidad de este modelo son notorias. Su manejabilidad, la facilidad en el recambio de las hojas que se inutilicen si así se desean, todo dentro de su asequibilidad y economía, así como otras cualidades fácilmente comprensibles, hacen de este modelo algo verdadera y excepcionalmente útil.
70. En el adjunto dibujo se ilustra a título de ejemplo la forma de ejecución del modelo para auxiliar la descripción conforme sigue:
75. La figura 1ª es una vista de frente de la carpeta-cuaderno cerrada.
80. La figura 2ª, es también una vista frontal con la tapa anteabierta.
- La figura 3ª es una vista de perfil por el borde inferior
- La figura 4ª es una vista en corte por el lomo o canto, para apreciar la manera de pasar la cinta o cordón.
85. La figura 5ª ofrece las dos tapas totalmente abiertas para presentar las inscripciones o fichas interiores.
- Las tapas anterior (1) y posterior (5) aprisionan el bloque de hojas cambiables (6). La primera de aquellas (1) tiene longitudinalmente, en su margen (2) la acanaladura (3) para su giro en

90. la dirección que marca la flecha de la fig. 3ª al abrirse. Los tres taladros (7) figuras 1ª y 4ª, están destinados a pasar el medio de unión o cinta. La forma de pasar ésta, especialmente característica y reivindicada aquí está representada en la figura 4ª. Los cabos de la cinta nueve se pasan, a un mismo tiempo, en dirección de abajo a arriba por los taladros extremos, dejándola floja por su centro para formar una cabeza de lazada (8) que se pasa por el taladro medio y por cuyo ojal se atraviesan cruzándose ambos cabos que al dejarlos en tensión harán descender dicha lazada (8) para luego hacer un nudo.

100. Finalmente, como ya hemos dicho, la figura 5ª muestra las inscripciones interiores o fichas de las tapas.

Naturalmente, el presente modelo será susceptible de variaciones de detalle que mientras no afecten sustancialmente a las características esenciales, está protegidas por el privilegio que

105. se solicita.

- - - - -

N O T A

- Descrito suficientemente el presente modelo, solo resta consignar que lo que se declara como propio, nuevo y util es lo esencialmente contenido en las siguientes reivindicaciones:

- Primera.- Carpeta cuaderno para hojas cambiables y bloques de repuesto caracterizada por consistir en dos tapas (1) y (5) que aprisionan un bloque de hojas cambiables de tamaño uniforme y de diverso rayado, para toda clase de trabajos del alumno, y de las que la posterior es totalmente rígida, girando la anterior para abrirse por una acanaladura (3) en el margen reforzado en su forro, y siendo ambas tapas completamente independientes.

- Segunda.- Carpeta-cuaderno, conforme a la anterior caracterizada por haber dispuesto tres taladros en línea, en su margen izquierdo para paso de la cinta, cordón o medio de unión (4).

- 120.

11004

Tercera.- Carpeta-cuaderno conforme a las anteriores reivindicaciones, caracterizado por que la cinta (4) se dispone pasando sus cabos (9), de abajo a arriba -conforme la figura 4ª- por los talados extremos, dejando flojo el centro para formar un ojal de lazada que pasará por el taladro central y cuyo ojal (8) aprisionará, al cruzarse dichos cabos (9) a su través, cuando quede tensa la cinta, haciendo finalmente un nudo (fig.1ª).

125.

Cuarta.- Carpeta-cuaderno conforme a las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque las dos tapas (1) y (5) llevan en sus caras internas inscripciones directas o adheridas relativas una a la ficha de filiación médico escolar y otra para anotaciones de conceptualización u inspección, y

130.

Quinta.- Carpeta-cuaderno para hojas cambiables y bloques de repuesto.

135. Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y ciento treinta y cinco líneas.

Madrid, a 3 de enero de 1945

MAXIMINO ALONSO AMAGO

P.A.

El Agente Oficial.-



